

NOTA DE PRENSA

Gabinete de Salud presenta medidas para mitigar el COVID-19 durante festividades decembrinas

Vicepresidenta anuncia decreto presidencial que establece toque de queda desde las 7:00 P.M hasta las 5:00 A.M en seis demarcaciones

Santo Domingo, martes 15 de diciembre de 2020.- La vicepresidenta de la República Raquel Peña, encabezó una conferencia de prensa acompañada por el pleno del Gabinete de Salud, esta mañana en el Salón Las Cariátides del Palacio Nacional, donde fueron anunciadas nuevas medidas sanitarias de cara a las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

La coordinadora del Gabinete de Salud, Raquel Peña, aseguró que el gobierno que dirige el presidente Luis Abinader debe velar por preservar la salud y la vida de todos sus gobernados; y para hacerlo, no dudará nunca en escoger el mayor bien por encima del más popular. “Todos estamos de acuerdo que entre la salud y la diversión el mayor bien es la salud”, aseveró.

Entre las nuevas disposiciones resalta un nuevo horario de toque de queda para el Distrito Nacional y las provincias de Santo Domingo, Santiago, Duarte, La Vega y Puerto Plata, el cual será de lunes a domingo de 7:00 de la noche a las 5:00 de la mañana; con un libre tránsito hasta las 9:00 de la noche, asegurando así un tiempo prudente para que los ciudadanos puedan llegar a sus hogares.

El Gabinete de Salud explica que de acuerdo a los datos epidemiológicos actuales “nuestro país debe anticipar medidas para mantener bajo control los contagios durante los días de las festividades de Navidad y Año Nuevo. Por esta razón para el 24 y el 31 de diciembre, el horario de toque de queda será de 7:00 de la noche a 5:00 de la mañana y libre tránsito hasta la 1:00 de la mañana de los días 25 de diciembre y 01 de enero.,

El decreto presidencial 698-20 también establece medidas que regulan a todo el territorio nacional, como lo es la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a partir de las 6:00 de la tarde.

“Sabemos que no es fácil pedir nuevos sacrificios, pero todavía queda a la pandemia unos meses de recorrido hasta que llegue la vacuna. El Gobierno dominicano está activamente negociando las fechas de entrega de los primeros lotes”, resaltó la vicemandataria, destacando que dependerá de todos los ciudadanos, y no solo del Gobierno, que las medidas sean efectivas.

Indicó además que las medidas anunciadas por el Gabinete de Salud y explicadas a través del decreto presidencial, entrarán en vigencia el día de hoy y permanecerán vigentes mientras sea necesario.

Otras de las medidas que el Gabinete de Salud, en la voz de la vicepresidenta Raquel Peña, anunció el día de hoy son el aumento de camas UCI disponibles en el sector público y privado así como también en las pruebas y rastreos de contacto a través de los Servicios Regionales de Salud y las Direcciones Provinciales de Salud.

En cuanto a las medidas que se mantienen, resaltó la limitación de reuniones a grupos de 10 personas o menos en espacios públicos y las mesas disponibles en bares y restaurantes a un 70% de su capacidad instalada, además del carácter de obligatoriedad del uso de la mascarilla en espacios públicos con imposición de multa a quienes lo incumplan.

Por último, Peña hizo un llamado a no bajar la guardia y a mantener el distanciamiento físico y el lavado de manos. “Para garantizar el cumplimiento de las medidas de higiene, distribuiremos mascarillas y gel de manos gratuitamente a todos los ciudadanos”, puntualizó.

En la conferencia de prensa la vicepresidenta se hizo acompañar por el ministro de Salud Pública y Asistencia Social Dr. Plutarco Arias, el director general del Servicio Nacional de Salud Dr. Mario Lama, el director ejecutivo del Seguro Nacional de Salud Dr. Santiago Hazim, el director general de Promese/Cal Ing. Adolfo Pérez, el asesor médico del Ministerio de Salud Pública Dr. Eddy Pérez Then, el asesor en materia de salud del Poder Ejecutivo Dr. Víctor Atallah y los viceministros de Salud Colectiva y Planificación, Dra. Ivelisse Acosta y Dr. Edward Guzmán.

Dirección de Comunicación de la Vicepresidencia de la República Dominicana

Contacto: info@vicepresidencia.gob.do